

EDICTO

Nº Edicto: 14415

Carátula: MARTINEZ SILVIO Y CLAUDIA SOCIEDAD DE HECHO C/ CASTILLO, ALFREDO GENARO Y OTROS S/ ORDINARIO - DAÑOS Y PERJUICIOS

Número de Expediente: Recep.:VI-02266-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 27/10/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 22/02/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6263

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez Subrogante a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza a Fernando Ismael Salomone, DNI N° 29.067.378, para que comparezca en el plazo de diez (10) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "MARTINEZ SILVIO Y CLAUDIA SOCIEDAD DE HECHO C/ CASTILLO ALFREDO GENARO Y OTROS S/ORDINARIO-DAÑOS Y PERJUICIOS" - Expte. N° VI-02266-C-2022 , bajo apercibimiento de designarle Defensora de Ausentes. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora Subrogante - OTICCA. Viedma, 27 de octubre de 2023.

Número Edicto Puma: 5-2023-002315